

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 24 de febrero de 2022.-

Of. N° 0041/22.-

M.A./m.a.

Señor Intendente Departamental

Dr. NICOLÁS OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por unanimidad (31votos en 31), el siguiente:

"DECRETO N° 8331/2022.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárese de Interés Departamental las ***XLIX Jornadas Uruguayas de Buiatría*** a realizarse los días 9 y 10 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Alejandra Fernández".

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaria

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Claudio Zanoni".

Dr. CLAUDIO ZANONIANI
Presidente